

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "ESTUDIOS CONSULTORES DOSA S.A."

En Cuenca, a los veinte y nueve días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, en las oficinas de la compañía, situadas en la Avenida de las Américas y Naranjos, siendo las 08H00 horas, se reúnen en Junta Universal de Accionistas, los señores: Arq. José Antonio Toral Valdivieso en calidad de Gerente de Estudios Consultores DOSA S.A. y Eco. Daniel Ernesto Toral Valdivieso quien preside la reunión. Se constata el quórum requiendo al estar presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado.

1. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA

Se aprueba por unanimidad el siguiente orden del día:

1. Lectura del informe de labores por parte del Gerente.
2. Presentación y Conocimiento de los Estados Financieros, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2018.
3. Informe Anual del Comisario.
4. Resolver el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2018.
5. Lectura y Aprobación del Acta de la Junta General.

PRIMER PUNTO; Lectura del informe de labores por parte del Gerente: Por secretaria se procede a dar lectura del informe indicado; el cual es aprobado por unanimidad de los presentes.

SEGUNDO PUNTO; Presentación y Conocimiento de los Estados Financieros, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2018: el presidente hace entrega de los Balances a los todos los Accionistas.

TERCER PUNTO; Informe Anual del Comisario: se hace entrega de los informes anuales del comisario para conocimiento de los Accionistas.

CUARTO PUNTO; Resolver el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2018: El presidente informa a los accionistas que no existió utilidad debido a la pérdida por NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTE Y SIETE 63/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (\$9.327.631) y sugiere que esta, pase a formar parte de la cuenta Patrimonial Pérdidas de Ejercicios Anteriores, lo cual es aprobado por unanimidad de todos los presentes.

QUINTO PUNTO; Lectura y Aprobación del Acta de la Junta General: la presidencia concede un receso para que secretaria elabore el Acta de la presente Sesión. Una vez remitida la misma y verificado el quórum, estatutario, el secretario procede a dar

lectura del Acta de la presente Sesión, la misma que es sometida por la presidencia a consideración de la sala, siendo aprobada por Unanimidad. Acto seguido el Presidente agradece la presencia de los señores accionistas y declara terminada la sesión siendo las 10h45



Eco. Daniel Ernesto Toral Valdivieso
PRESIDENTE



Arq. José Antonio Toral Valdivieso
GERENTE-SECRETARIO